



Comisión Ejecutiva

# HUELGA del 8 DE MARZO

## ¡PORQUE TODAS TENEMOS VOZ!

Circular 22/19

04/03/2019

Nada nos honra más que reivindicar junto a todas/os vosotras/os **El día internacional de la mujer** el próximo 8 de marzo.

Desde **UGT** queremos promover los derechos que abogan por una sociedad más justa, más igualitaria entre hombres y mujeres.

Según Naciones Unidas, la **igualdad de género** se refiere a “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. Por tanto, el sexo con el que hayamos nacido nunca va a determinar los derechos, oportunidades y responsabilidades que podamos tener a lo largo de nuestra vida. La igualdad de género es por tanto un principio jurídico universal, mientras que la **equidad de género** introduce además un componente ético para asegurar una igualdad real que de alguna forma compense la desigualdad histórica que el género femenino arrastra en cuanto a representación política o mercado laboral, entre otras. Dicho término debe aplicarse en el género tal como se aplica en otros ámbitos, como por ejemplo en el sistema tributario, donde cada persona paga más o menos en función de lo que tiene.

Los datos siguen demostrando que la distinción entre trabajadores y trabajadoras está implícita en nuestra sociedad. Éstos reflejan una **brecha salarial** superior al 35% entre hombres y mujeres en algunas de nuestras Comunidades, como Madrid o Asturias. Pero no es la única cifra escalofriante que actualmente nos acontece:

	DESEMPLEO: 18,35€
	TASA DE ACTIVIDAD: 53,3%
	EMPLEOS CON TITULACIÓN EXIGIDA: 4,18%
	MUJERES PENSIONISTAS: 4,92 MILLONES

	DESEMPLEO: 14,97%
	TASA DE ACTIVIDAD: 65,4%
	EMPLEOS CON TITULACIÓN EXIGIDA: 3,93%
	VARONES PENSIONISTAS: 4,64 MILLONES

No podemos permitir que en una sociedad donde imperan los valores, se humillen y se maltraten los derechos de las mujeres. Si nuestra política no cree en la globalización y en la lucha colectiva, nosotros vamos a demostrarles que se equivocan y para ello queremos hacer una llamada a todos los colectivos de Metro para que no faltéis a la **CONCENTRACIÓN** convocada en la Sede de Metro de Madrid (C/Cavanilles, 58) a las **10:00h**, continuando la protesta con vuestro apoyo a la **MANIFESTACIÓN**, que dará comienzo en Atocha, para que toméis partido en la lucha por lograr una leyes justas e imparciales, leyes que nos reconozcan y nos juzguen como personas y no en función de nuestro género/sexo. ¿El motivo?:

- Porque somos una misma voz que unidas/os lograremos que se nos escuche.
- Porque luchamos por una igualdad de género más que justa y necesaria.
- Porque no podemos apartar la mirada, todos somos arquitectas/os de nuestro futuro.



### “PARTICIPEMOS EN LA REVOLUCIÓN CONTRA LA DESIGUALDAD”

Fdo. La Comisión Ejecutiva

C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcáiztegui) 28007 Madrid